

Caso de Uso Reporte de viáticos en el recibo de nómina





Disposiciones Generales

Todos los contribuyentes por los actos o actividades que realicen, por los ingresos que perciban, por el pago de sueldos, salarios o por las retenciones de impuestos que efectúen, deben emitir factura electrónica.

Los contribuyentes que hagan pagos por concepto de sueldos y salarios podrán dar por cumplidas las obligaciones de expedir la constancia y el comprobante fiscal del monto total de los viáticos pagados en el año de calendario mediante la expedición y entrega en tiempo y forma a sus trabajadores del CFDI de nómina, siempre que en dicho CFDI hayan reflejado la información de viáticos que fueron entregados, así como los importes comprobados y no comprobados.

Fundamento: Artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, 93 fracción XVII, 99 fracción III y VI de la Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR), 152 del Reglamento de la Ley del Impuesto sobre la Renta (RLISR), Regla 2.7.5.3. RMF 2017.

Planteamiento

El 27 de julio 2017, el consultor Aurelio Sánchez Vázquez debe asistir a la ciudad de Guadalajara para brindar asesoría a uno de los clientes de la empresa "Aprendiendo a Facturar, S.A. de C.V" (patrón), por lo que ésta le realiza el depósito de los viáticos por un monto de \$3,000.00 a su trabajador en su cuenta de nómina junto con el pago de su quincena (\$15,000.00) el día 15 de julio.

La empresa "Aprendiendo a Facturar, S.A. de C.V" puede elegir cualquiera de las 3 modalidades referidas en el campo "TipoOtroPago" de la "Guía de llenado del comprobante del recibo de pago de nómina y su complemento", para registrar el viático entregado a su trabajador, para este caso eligió la opción:

a) En el CFDI de nómina del período que comprenda la fecha en que el recurso fue entregado al trabajador, para lo cual debe emitir el CFDI de nómina conforme a lo siguiente:

La entrega del monto de los viáticos debe reflejarse en el CDFI de nómina del trabajador en el campo "OtrosPagos", usando la clave 003 (Viáticos entregados al trabajador).

		CFDI	DE NÓMINA A	CTUA	L			
	Percepciones	Deducciones						
Clave	Concepto	Importe		Clave	Concepto		Importe	
		Gravado	Exento					
001	Sueldos, Salarios Rayas y Jornales	15,000.00	0.00	002	ISR		2,759	9.31
	Total de Percepciones		15,000.00		г	Se registra com	un	
Otros Pagos						concepto adicion		
003	Viáticos entregados al trabajdor		3,000.00	-		entregarlo	igspace	
	Total de Otros Pagos		3,000.00					
Total de Percepciones + Otros Pagos			18,000.00		Total Deducciones		2,75	9.31
					Importe Tota	al Nómina	15,240	0.69



Nota: Cuando se registra algún importe en la sección "OtrosPagos", éste no se considera un ingreso acumulable o exento para el trabajador (no es sueldo o salario).

El 27 de julio, Aurelio Sánchez Vázquez acudió a la ciudad de Guadalajara para atender a los clientes de su patrón, por lo que obtiene la factura de lo pagado en el hotel por un monto de \$2,500.00, sin embargo, no obtuvo factura, solo un ticket, por los demás gastos que realizó por \$500.00.

El 28 de julio, Aurelio Sánchez Vázquez presenta su reporte de gastos realizados por concepto de viáticos a la empresa "Aprendiendo a Facturar, S.A. de C.V." por los siguientes conceptos:

• Hospedaje: \$2,500.00, con factura

Alimentos: \$500.00, ticket simple (No factura).

Derivado de lo anterior, la empresa "Aprendiendo a Facturar, S.A. de C.V" decide emitir de forma inmediata el CFDI de nómina por los viáticos comprobados sin esperar a incluirlos en el comprobante de la siguiente quincena, conforme a lo siguiente:

En el campo "TipoPercepcion" se debe registrar la clave 050 (Viáticos) de conformidad con el catálogo c_TipoPercepcion, en el campo "ImporteExento" se debe registrar el monto del viatico comprobado (\$2,500.00), más el viático no comprobando por un monto de (\$500.00), este último porque se considera exento de conformidad con el artículo 152 del RLISR, por último, se debe registrar con la clave 081(Ajuste de viáticos entregados al trabajador) del catálogo c_TipoDeduccion, la misma cantidad en el campo "Importe" (\$3,000.00).

		(FDI DE NÓMIN	IA ACT	UAL				
Percepciones					Deducciones				
Clave	Concepto	Importe		Clave	Concepto	Importe			
	201122	Gravado	Exento						
050	Viáticos		3,000.00	081	Ajuste en viáticos entregados al trabajador	3,000.00			
	Total de Percepciones		3,000.00		Se reporta como ingreso identificando				
	Otros Pagos	ı		el importe gravado y					
	Total de Otros Pagos			el exento según se haya comprobado					
Tota	Total de Percepciones + Otros Pagos				Total Deducciones	3,000.00			
					Importe Total Nómina	_			